

Sancionador a Vallemur, con multa de ciento diez mil pesetas (110.000 pesetas), por la primera infracción que se le imputa y de treinta mil pesetas (30.000 pesetas) por la segunda infracción que se le imputa, lo que asciende a un total de ciento cuarenta mil pesetas (140.000 pesetas) una al artículo 23.1 del Real Decreto 645/88 de 24 de junio por el que se aprueba el Reglamento para suministro y venta de gasolinas y gasóleos de automoción y otra al artículo 12 del Decreto 1.775/67 de 22 de julio sobre Régimen de instalación, ampliación y traslado, en relación al artículo 9 de la Orden 19 de diciembre de 1980 sobre normas de procedimiento y desarrollo del R.D. 2.135/1980 de 26 de Septiembre de Liberalización Industrial.

El importe de dicha multa, deberá ser abonado en cualquier oficina de Cajamurcia en la cuenta número 2043.0043.01.010100001-5, debiendo presentar en esta Dirección General el justificante de su abono.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, en el plazo de un mes a contar desde el mismo día de su publicación.

Murcia, a 24 de mayo de 1993.—El Director General de Industria, Tecnología, Energía y Minas, **Juan Antonio Aroca Bermejo**.

### Consejería de Medio Ambiente

Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza

#### 7128 ANUNCIO de contratación directa.

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente Contratación Directa:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras «Repoblación de 95 Has. en el monte de la Comunidad Autónoma, denominado «Aylés I», término municipal de Lorca».

**Presupuesto tipo:** 24.110.311 pesetas (veinticuatro millones ciento diez mil trescientas once pesetas).

**Clasificación y fianza provisional:** No se exige.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Lugar de información:** En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (Avda. Tte. Flomesta, s/n 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, calle Conde Valle de San Juan, 2, en Murcia.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En la Sección de Gestión Económica y Contratación, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas del día en que acabe el plazo, en caso de coincidir en sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 17 de mayo de 1992.—El Director, **Antonio Torres Martínez**.

#### 7127 ANUNCIO de contratación directa.

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente Contratación Directa:

**Objeto del contrato:** Realización del Estudio «Bases para la delimitación, ordenación y gestión del espacio natural de Los Saladares del Caudalentin».

**Presupuesto tipo:** 1.800.000 pesetas (un millón ochocientas mil pesetas).

**Lugar de información:** En la Sección de Gestión Económica y Contratación de este Organismo (Avda. Tte. Flomesta, s/n, 3.ª planta) se encuentran de manifiesto los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En la Sección de Gestión Económica y Contratación, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas del día en que acabe el plazo, en caso de coincidir con sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 17 de mayo de 1993.—El Director, **Antonio Torres Martínez**.

#### 7129 ANUNCIO de contratación directa.

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente Contratación Directa:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras «Tratamientos selvícolas de podas, realces y recogida, apilado y quema de leñas, en varios montes, término municipal de Cehegín, Mula, Calasparra y Caravaca».

**Presupuesto tipo:** 1.903.986 pesetas (dieciocho millones novecientas tres mil novecientas ochenta y seis pesetas).

**Clasificación y fianza provisional:** No se exige.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Lugar de información:** En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (Avda. Teniente Flomesta, s/n, 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, calle Conde Valle de San Juan, 2, en Murcia.

**Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En la Sección de Gestión Económica y Contratación, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas del día en que acabe el plazo, en caso de coincidir en sábado, pasaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, a 17 de mayo de 1992.—El Director, **Antonio Torres Martínez**.